

INFORME N° 203-2024-SGL-MPP

ABOG. MIGUEL ANGEL GOMEZ MEJIA
GERENTE MUNICIPAL

ING. JUAN ANTONIO CARRERA MUÑOZ
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ASUNTO : INFORMACIÓN RESPECTO A PROCESO SIE PANTBC

REFERENCIA : MEMORANDUM N°102-2024-GM-MPP.

FECHA : San Pedro de Lloc, 21 de febrero del 2024.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar a su despacho con respecto a la declaratoria de desierto del proceso de selección Subasta Inversa Electrónica SIE-SIE-1-2024-MPP-SPLL/OEC-1, cuyo objeto es la Contratación de Bienes: ADQUISICION DE INSUMOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS (PANTBC) PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO, SAN PEDRO DE LLOC, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, según detalle:

I. OBJETIVO:

Sustentar y evaluar las causas que no permitieron otorgar la Buena Pro del proceso de selección Subasta Inversa Electrónica SIE-SIE-1-2024-MPP-SPLL/OEC-1.

II. ANTECEDENTES:

2.1. Con fecha 08 de febrero del 2024, se convoca el proceso de selección Subasta Inversa Electrónica SIE-SIE-1-2024-MPP-SPLL/OEC-1 para la: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS (PANTBC) PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO, SAN PEDRO DE LLOC, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

2.2. Con Resolución de Gerencia N°033-2024-MPP-GM, la Gerencia Municipal, remite la aprobación de bases para el proceso de Adquisición de Subasta Inversa Electrónica SIE-SIE-1-2024-MPP-SPLL/OEC-1 para la: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS (PANTBC) PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO, SAN PEDRO DE LLOC, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.



- 2.3. Con Informe N°0110-2024-MPP/GPPR, la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la MPP, comunica que se cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestal Nota N° 081, por la suma de S/178,882.00 (Ciento setenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos con 00/100 soles) para el referido proceso de selección.
- 2.4. Con Resolución de Gerencia N°031-2024-MPP-GM, la Gerencia Municipal, aprueba el expediente de contratación del proceso de SIE-SIE-1-2024-MPP-SPLL/OEC-1 para la: ADQUISICION DE INSUMOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS (PANTBC) PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO, SAN PEDRO DE LLOC, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

III. ANÁLISIS:

- 3.1. Con fecha 16 de febrero del 2024, según cronograma del proceso en mención, luego de terminado el momento de mejora de precios y momento de puja de los postores; se visualizó el portal del SEACE a fin de verificar la oferta ganadora, evidenciando la **NO PRESENTACIÓN DE OFERTAS** por lo cual el Órgano Encargado de las Contrataciones declara **DESIERTO** el citado procedimiento de la referencia.
- 3.2. Visualización del proceso desierto en el SEACE

Listado de postores por ítem para subasta inversa

Nro. ítem	Descripción del ítem	Estado final del ítem	Cantidad solicitada	Valor referencial	Estado del registro
1	ADQUISICION DE INSUMOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS (PANTBC) PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO, SAN PEDRO DE LLOC, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	Desierto	6.00	149380.00	PUBLICADO

Nro.	Nombre o razón social	Cantidad Ofertada	Monto Ofertado Inicial	Monto Ofertado Final	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
1 registros encontrados mostrando 1 registros. de 1 a 1. Página 1 de 1.						

IV. CONCLUSIÓN:

- 4.1. En vista de la **NO PRESENTACIÓN DE OFERTAS** en el SEACE, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó declarar **DESIERTO** el proceso de selección Subasta Inversa Electrónica N° SIE-SIE-1-2024-MPP-SPLL/OEC-1, para la ADQUISICION DE INSUMOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS (PANTBC) PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO, SAN PEDRO DE LLOC, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.



4.2. Sin perjuicio de lo antes señalado debo precisar que mediante **MEMMORANDUM N°104-2024-GM-MPP**, su despacho **AUTORIZÓ** a realizar el trámite para la **SEGUNDA CONVOCATORIA** del proceso en mención.

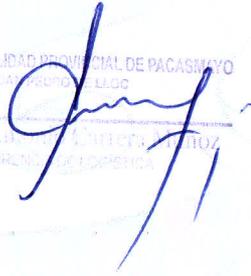
V. RECOMENDACIONES:

Del análisis efectuado, se recomienda solicitar a su despacho agilizar el trámite para la emisión del acto resolutivo para aprobación de las bases para continuar con las acciones correspondientes, para proceder con la segunda convocatoria del proceso en mención, el cual se encuentra autorizado por su Despacho.

Recomendar que por intermedio de su Despacho se comunique al área usuaria tenga en consideración lo siguiente:

- La realización periódica de empadronamiento focalizado a fin de mantener la actualización de su padrón de beneficiarios y de esta manera evitar problemas en el reparto.
- Realizar el requerimiento con la debida anticipación, de ser posible dentro del último trimestre al término del año para tener tiempo de preparar la documentación y trámites, a fin de evitar las demoras y por ende el desabastecimiento de alimentos a los pacientes que siguen tratamiento contra la TBC.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO
SAN PEDRO DE LLOC
SUB GERENCIA DE LOGISTICA

C.c.
Archivo.-